

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **540-17**

18 AGO 2017
Salta,
Expediente N° 12.393/17.

VISTO: Las presentes actuaciones y la solicitud del Centro de Estudiantes de esta Facultad, para que se declare de Interes Académico al Ciclo Taller: denominado Precongreso "Caminamos hacia el VIII Con.A.E.N."; y,

CONSIDERANDO:

Que el taller surge con el proposito de aportar una herramienta más en la formación de estudiantes comprometidos con la Carrera de Nutrición y previo a la realización del VIII Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (Con.A.E.N.) que se realizará en la Provincia de Cordoba, durante los días 18 al 21 de Agosto del corriente año.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 6, sugiere declarar de interes académico el taller a realizarse el día Viernes 11 de Agosto del corriente año, en el ámbito de esta Facultad.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

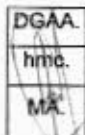
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria N° 11/17 del 08-08-17)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interes Académico al Ciclo Taller Precongreso denominado "Caminemos hacia el VIII Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (Con.A.E.N.), que se realizó el día 11 de Agosto de 2.017 en esta Facultad, organizado por el Centro de Estudiantes Universitarios de Salud (C.E.U.Sa.)

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Centro de Estudiantes de la Facultad (C.E.U.Sa.), y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa